

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL
XTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024

2 5 2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

SANDOVAL ESCAMILLA JULIAN

ESTRAMUROS CASA N. 9-A EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

BALNEARIO CON VENTA DE CERVEZA VINOS Y LICORES

IMPORTE:

LICENCIA:

BALNEARIO CON VENTA DE CERVEZA VINOS Y
LICORES

REFRENDO

HORARIO

7:00 A 22:30

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

70.00

TOTAL \$

XTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO DEBE SER CONSERVADO Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS AS LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBE SER SOLICITADA NUEVAMENTE PARA EL AÑO
SIGUIENTE DE LA MISMA FORMA. ESTA LICENCIA DEBE SER CONSERVADA EN LA OFICINA QUE LA EMITE EN CASO DE CLASIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 15 DÍAS
SIGUIENTES A LA FORMA QUE ESTE DOCUMENTO PARA SU CANCELACIÓN O FOLIO DE INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.
LA PRESENTE LICENCIA CONSTITUYE UN DOCUMENTO QUE LE OTORGA EL DERECHO DE EJERCER LA ACTIVIDAD QUE SE INDICA EN EL DOCUMENTO, SIN QUE LE OTORGA EL DERECHO DE
EXTRAER O REPRODUCIR EL DOCUMENTO EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, NI DE OTORGARLO A TERCEROS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ DEJAR EN CUALQUIER MOMENTO EL DOCUMENTO
CUALQUIER TIPO DE INSCRIPCIÓN O CANCELACIÓN DE LA LICENCIA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA ESTE MUNICIPIO.

TOTAL CON LETRA

70.00

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FOLIO

0000910

ORIGINAL